

Presidente y Magistrados de la CSJ participan en actividad en el marco del “Día del Profesional del Derecho” organizado por la Asociación de Mujeres Jueces de El Salvador

Con el propósito de conmemorar el “Día del Profesional del Derecho”, celebrado el 30 de julio de cada año, por Decreto Legislativo N°108, autoridades de la Corte Suprema de Justicia asistieron al evento organizado por la Asociación de Jueces de El Salvador-AMJUES.

El acto fue propicio para rendirle homenaje a la Licda. Leonor Platero Ramírez de Vargas por su trayectoria como Jueza y la juramentación de las nuevas socias de AMJUES.

El Presidente del Órgano de Justicia, Dr. Pineda expresó a los asistentes: “Mis especiales felicitaciones a las distinguidas mujeres jueces miembros de la Asociación y a sus apreciables invitados por ostentar la calidad de abogados de la República, debemos estar consiente que nuestra profesión está directamente relacionada con la realización de valores y principios universales que fortalecen el desarrollo y bienestar de todos los salvadoreños. Como profesionales del derecho creemos firmemente en la ley y estamos convencidos de la importancia que este tiene para la consecución de nuestro Estado de Derecho, especialmente si somos conscientes que la justicia es un presupuesto necesario para la convivencia social y la democracia”.

“Cuando se tiene la feliz oportunidad de aplicar nuestros conocimientos jurídicos al servicio del Órgano Judicial, tal como ocurre con la mayoría de ustedes, esto posibilita cumplir con el mandato Constitucional de impartir pronta y cumplida justicia lo cual teniendo presente las circunstancias históricas por las que atraviesa el país nos ha permitido ganar espacios de credibilidad dentro de los diferentes sectores de la sociedad, logrando además influir de manera importante en el desarrollo nacional a través de las diferentes resoluciones judiciales que se emiten.

Apreciables colegas en nombre de la Corte Suprema de Justicia que me honro en presidir en esta grata fecha permítame darle mis felicitaciones por el profesionalismo y responsabilidad con que ejercen sus dedicadas funciones jurisdiccionales, llevando a cabo la compleja tarea de impartir justicia con celeridad, probidad y oportunidad de sus actuaciones siendo meritorio y gratificante que en su trabajo hayan ubicado como presupuesto esencial el garantizar el derecho de todos los salvadoreños, especialmente aquellos que a diario acuden a nuestras diferentes sedes judiciales”.

Sobre la entrega del reconocimiento de la Lcda. Ramírez de Vargas dijo: “Expresarle que ha sido un verdadero honor para el Órgano Judicial haber contado con sus altos conocimientos en pro de la justicia, agradeciéndole de manera especial su decidida cooperación que siempre evidenció en el ejercicio de la judicatura; por lo anterior me uno a tan especial reconocimiento”.

Por su parte Magistrada, Msc. Elsy Dueñas Lovos como Presidenta de la Asociación de Mujeres Jueces de El Salvador-AMJUES, destacó: “Es un día de celebración, en este salón rodeados de colegas y amigos hemos convenido rendir tributo a la más noble de todas las profesiones, la abogacía. Ocupar esta noche para celebrar el Día del Abogado constituye motivo de alto honor y privilegio pues representa una fecha significativa para renovar nuestro compromiso con la sociedad, con nuestra familia pero sobre todo con nosotros mismos para que los sueños de justicia sigan vivos”.

La Magistrada continuó: “En el abogado la rectitud de la conciencia es preponderante a los abogados en el libre ejercicio de la profesión y jueces que bregan de sol a sol en pos de la justicia, aquellos que vibran con la angustia de los demás y que se sienten solidarios con todo aquel que requiere de sus servicios, en ese contexto es como también recordamos a la Lcda. Leonor Platero Ramírez de Vargas, quien se ha desempeñado como Jueza de Sentencia de la Ciudad de Sonsonate y que a través de los años ha demostrado un gran espíritu de servicio, imagen que construyó a lo largo de los años en su ámbito laboral”.

Asistieron a la actividad la Magistrada de la Sala de lo Constitucional, Lcda. Marina Marenco de Torrento y el Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo, Lic. Roberto Carlos Calderón; así como la Procuradora General de la República, Lcda. Miriam Geraldina Aldana, la Presidenta del Consejo Nacional de la Judicatura, Lcda. María Antonieta Josa de Parada.













